

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA LENIROCA S.A. CELEBRADA EL 9 DE JUNIO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, al 9 de junio del 2013, a las 11H00 en las oficinas situada en las
calles Ledólas Plaza 2416 entre Colombia y Camilo Destruge, se reúne la JUNTA General
Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LENIROCA S.A. con la concurrencia de :
a) SEFERINO ORLANDO MACIAS AVILES, por sus propios derechos y propietario de
OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTAS TRECE ACCIONES, ordinarias y nominativas de
UN DOLAR AMERICANO y con derecho a OCHENTA Y TRES MIL TRECE TRES VOTOS, b) ALBA JESSSENIA MACIAS ANDRADE, por sus propios derechos y propietaria
de CUATROCIENTAS OCHENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DOLAR
AMERICANO y con derecho a CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES VOTOS. En uso de
la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria y por
unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos: 1) Analistas y Aprobación de los Estados
Financieros de la COMPAÑIA LENIROCA S.A., con corte al 31 de Diciembre del 2013.

Preside la junta General de Accionistas la Sra.) ALBA JESSSENIA MACIAS ANDRADE, en
su calidad de Gerente General y el señor SEFERINO ORLANDO MACIAS AVILES, actúa
como secretario.

Se deja constancia que el secretario de la Junta formo la lista de Accionistas Concurrentes y de
las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispuesto en el Art. 239 de
la Ley de Compañías una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara
instalada la sesión. Por secretaría se procede a leer el único punto del día que dice: ANALISIS
Y APROVACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA LENIROCA
S.A., cortados al 31 de diciembre del 2012.

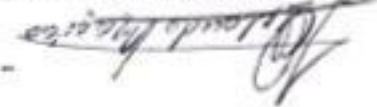
Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que dando cumplimiento a lo ordenado
en los Estatutos de la Empresa cumple con presentar los balances que reflejan la Situación
Económica de la Empresa. Luego de ciertas deliberaciones al respecto los Estados Financieros
han sido aprobados por unanimidad de votos por la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para redactar la presenta
Acta. Reinstalada que fue la sesión concurriendo con la concurrencia de todos los accionistas con
quienes se inicio se dio lectura a la presente Acta y APROBANDOLA, concluyó la sesión a las
doce horas, firmando para constancia el Presidente, Secretario y los Accionistas concurrentes.

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA

SR. SEFERINO ORLANDO MACIAS AVILES



PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA

LCDR. ALBA MACIAS ANDRADE

